



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 565 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 25 JUL 2017

### VISTOS:



El Oficio N° 0448-2017-UNTRM-R/DGA, de fecha 24 de julio de 2017, mediante el cual, el Director General de Administración, hace llegar la propuesta de conformación del comité de selección para la "Ejecución de la Obra: Mantenimiento de Infraestructura Universitaria en el Laboratorio de Ciencias Básicas de la UNTRM"; y el proveído, de fecha 25 de julio de 2017, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

### CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el artículo 23°, Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, señala que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forma parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, con Resolución Directoral N° 236-2017-UNTRM-R/DGA, de fecha 24 de julio de 2017, se resuelve aprobar el expediente de Contratación para la "Ejecución de la Obra: Mantenimiento de Infraestructura Universitaria en el Laboratorio de Ciencias Básicas de la UNTRM", cuyo valor referencial determinado en el estudio de mercado es de S/ 180,947.73 (Ciento ochenta mil novecientos cuarenta y siete con 73/100 soles);

Que, mediante documento de vistos, el Director General de Administración, solicita la conformación del Comité de Selección, encargado de conducir el proceso de selección para la "Ejecución de la Obra: Mantenimiento de Infraestructura Universitaria en el Laboratorio de Ciencias Básicas de la UNTRM", proponiendo a sus integrantes;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;



## Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 565 -2017-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a los integrantes titulares y suplentes encargados de conducir el proceso de Selección para la "Ejecución de la Obra: Mantenimiento de Infraestructura Universitaria en el Laboratorio de Ciencias Básicas de la UNTRM", integrado por los siguientes profesionales:

#### TITULARES:

|  |            |
|--|------------|
| Ing. Robert Jackson Pérez Torres       | Presidente |
| Lic. Yoselyn Muñoz Zabaleta            | Miembro    |
| Arq. Luzgélík Violeih Delgado Guerrero | Miembro    |

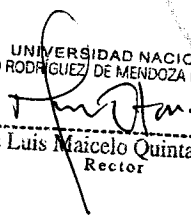
#### SUPLENTE:

|                            |            |
|----------------------------|------------|
| Ing. Jorge Chávez Guivin   | Presidente |
| Lic. Mariza Chávez Ramírez | Miembro    |
| Ing. Percy Ramos Torres    | Miembro    |

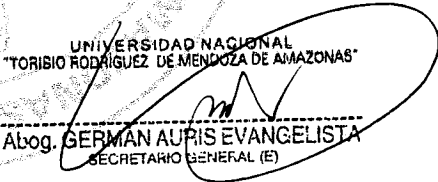
**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

  
Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)

L.MQR  
GA/ESG  
Lmqr